



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37831

20/09/2018

101716

**AUTOR/A:** HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia se señala que el convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Comunidad Autónoma de Canarias para el desarrollo de un Plan Integral de Empleo de Canarias que comprenda la realización de medidas que incrementen el empleo, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional centésima vigésima séptima de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 continúa su tramitación, que se espera concluya próximamente con la firma del convenio, tras la autorización para su suscripción que ha de otorgar el Consejo de Ministros.

Madrid, 12 de noviembre de 2018